

Estimados Propietarios / Inquilinos
Presente

Ref: Rapipago – Información Importante.

Se eleva adjunto para vuestro conocimiento, vigente a partir del
día 20/04/2020.

Saludándolos Cordialmente.

Administracion Colomer.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de Abril 2020

Estimados;

Tal y como es de público conocimiento, el Banco Central de la República Argentina autorizó la reapertura de los locales de cobro de servicios a partir del lunes 20 de abril. Es decir que: *BICA AGIL, COBRO EXPRESS, MULTIPAGO, PAGO FÁCIL, PLUS PAGOS, PRONTO PAGO, PROVINCIA NET, RAPIPAGO Y RIPSA* habilitarán sus locales **en forma paulatina y progresiva y bajo un estricto protocolo de salubridad.**

A continuación, les detallamos el cronograma de atención para que puedan compartirlo con sus usuarios y clientes:

Lunes - DNI terminado en 0 y 1

Martes - DNI terminado en 2 y 3

Miercoles - DNI terminado en 4 y 5

Jueves - DNI terminado en 6 y 7

Viernes - DNI terminado en 8 y 9

Sábados - DNI terminado en 0, 1, 2, 3 y 4

Domingos - DNI terminados en 5, 6, 7, 8, y 9

Es importante que los clientes y usuarios sepan que deben concurrir con el DNI.

Con el objetivo de que el servicio sea ágil y que no se produzcan aglomeraciones, se podrá abonar un máximo de **8 facturas.**

Los adultos mayores y las personas pertenecientes a grupos de riesgo tendrán atención prioritaria y, en la medida de disponibilidad de cada local, se habilitarán horarios especiales para ellos.

Todas las empresas tienen disponibles en sus respectivos sitios webs un mapa de los locales que están abiertos para que sus clientes y usuarios pueden chequearlo antes de salir de sus domicilios. Es importante que **#NosCuidemosEntreTodos** y que cada uno desde su lugar contribuya al orden social.

Desde ya agradecemos su tiempo y atención.
Saludos cordiales,
